DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2013, de la Dirección del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria, de 3 de mayo de 2013, para la provisión por libre designación del puesto de Jefe de Servicio de Compras y Logística de la Subdirección de compras y Logística del citado centro de Gestión del Servicio Aragonés de Salud.

De conformidad con lo establecido en capítulo III del título III del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y de las competencias que le han sido delegadas en materia de personal, mediante Resolución de 14 de noviembre de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la Resolución de 27 de enero de 2006, por la que se delegan determinadas competencias en materia de personal ("Boletín Oficial de Aragón" núm. 213, de 18 de diciembre de 2008), esta Dirección del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos, en ejercicio de las competencias que tiene legalmente atribuidas, y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Selección nombrada al efecto, resuelve:

Primero.— Adjudicar a Don Pedro Valero Anguita Rubio el puesto de Jefe de Servicio de Compras y Logística del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Servicio Aragonés de Salud.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 5 de junio de 2013.— El Director del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos, (P.V. Resolución 6 de abril de 2009, «Boletín Oficial de Aragón» núm 78). La Subdirectora de Compras y Logistica, Eloina Martínez García

csv: BOA20130701002